## **Editorial**

Drogalcohol cumplirá en breve 10 años de existencia.

Me resulta dificil recordar qué raptus hipomaníaco nos permitió ponerlo en marcha.

Hubo que contar con la colaboración de distintos laboratorios para sufragarlo.

La Diputación Provincial de Valencia, consciente de su Interés, se responsabilizó de su gestión económica hace aproximadamente cuatro años.

He oído decir del Boletín que era interesante, que era malo, que era muy bueno y también que se debería mejorar. Tengo claro que hay dos certidumbres: que ha cubierto en España un gran vacío —era el único medio de difusión sobre alcohol y drogas— y que debemos empeñarnos en elevar su nivel.

Espero que a partir de 1985 su elaboración voluntarista y artesanal se profesionalice progresivamente, merezca su inclusión en los Indices Internacionales y crezcan las colaboraciones de calidad.

Desde aquí agradezco muy sinceramente a todos los que han participado su aportación desinteresada.

Por exigencias de las normas internacionales ruego a los futuros colaboradores relean las normas para el envío de artículos.

Desde hace más de un año venimos intenta: do convoca: una reunión de los diversos estamentos que, de un modo u otro, tienen que ver con la heroina y sus múltiples repercusiones. Nos preocupa de modo especial la expansión supletoria y descontrolada de su virreina la metadona.

El tema debe ser delicado, a juzgar por las numerosas resistencias que hemos encontrado.

Pero hay algunos hechos que precisan ser denunciados: Ha surgido un mercado negro alternativo a la heroína y su primogénita es la metadona.

Los clínicos ya tememos más un «mono» de metadona, por su dureza, que el galope del «caballo».

El sindrome de abstinencia a la heroína casi ha desaparecido. Gracias a la Lactosa, el yeso, la estricnina y las candidiasis los «picotas» no sufren el «pavo», sólo se quedan ciegos.

En los meses de julio, septiembre y octubre (agosto vacacional fue deliberadamente excluido) la metadona funcionó como sigue:

- No se cumplió la legislación vigente en absoluto.
  Fue recetada por médicos no especializados.
   No se dispensó en centros gratultos y públicos, sino en consultas privadas exclusivamente.
  - Las autoridades sanitarias se siguen llamando andana.
- La metadona ha desplazado la problemática adictiva en detrimento de los traficantes y «camellos».

Ha surgido un importante mercado negro.

Ya se adultera y «corta», y no falta quien se inyecta soluciones extemporáneas.

3. Con el requisito simple y previo del carnet de extradosis, el negocio se ha repartido del modo siguiente: 553 talonarios × 10 recetas cada uno = 5.530 recetas, × 2.000 pesetas cada una = 11.060.000 pesetas. Ocho médicos se han repartido el 63% de los 11.000.000. Siete de ellos no son especialistas, sino recién licenciados, y el restante, un cuadro generalista.

Este tráfico consentido supone una media de 300.000 pesetas mensuales libres de impuestos. El dobie justo de una Jefatura de Servicio con jornada laboral completa.

Como las cosas sigan así, deontólogos en solfa, más de uno se apuntará. Los que no sigamos el saneado negocio nos cabrearemos, por lo menos, cuando parece evidente que velar por la salud pública es la función encomendada a la Sanidad Pública.

Al «picota» que trafica para sacarse su dosis se le persigue. El recetador de metadona se forra sin riesgos. ¡País...!